



Resolución de Consejo Directivo **458 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 553 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la Jornada de Actualización Clínica en el Abordaje Integral de los Trastornos Alimentarios

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
31/08/2026

VISTO: La nota mediante la cual la Lic. Milagro Ramón, eleva propuesta de realización de la **Jornada de Actualización Clínica en el Abordaje Integral de los Trastornos Alimentarios;** y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Sesión Ordinaria N° 11-26 de fecha 18 de agosto de 2026, tomó conocimiento del presente tema.

Que luego de su análisis se mocionó la aprobación de la actividad propuesta, a llevarse a cabo el día 03 de septiembre de 2026**, conforme a las especificaciones obrantes en el expediente de referencia.

Que puesto a consideración del Cuerpo, la moción fue aprobada por unanimidad.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11-26 realizada el 18 de agosto de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la realización de la **Jornada de Actualización Clínica en el Abordaje Integral de los Trastornos Alimentarios**, a llevarse a cabo el día 03 de septiembre de 2026, de acuerdo a lo establecido en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a. Lic. Milagro Ramón, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección Académica de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

Esp. Paula Costas Czamecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **458 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 553 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la Jornada de
Actualización Clínica en el Abordaje Integral de los Trastornos Alimentarios
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
31/08/2026

ANEXO I

Propuesta: Actualizar temas relacionados a Obesidad y TCA

1. **Título:** “Jornadas de Actualización Clínica en el abordaje Integral de los

Trastornos Alimentarios”

2. **Lugar y Fecha:** Salta 3 de septiembre de 2026 Universidad Nacional de Salta

3. **Destinatarios**

Profesionales Médicos, Nutricionistas, Psicólogos , Enfermeros y alumnos de 3 Año de carreras afines a la salud.

4. TEMARIO

Horario	Temario- Disertante	Disertantes
8:30-9:00	Acreditaciones.	
9:00-9:30	Apertura de las Jornada	Dra. Beatriz del Carmen Serratto.
9:30-10:15	Desorden alimentario Bulimia Nerviosa y Atracón.	Dra. Rosa Labanca(A.M.A, COAMA).
10:15-11:00	Nuevos modelos alimentarios.	Dr. Julio Montero(A.M.A.) COAMA
11:00-11:30	Ronda de preguntas.	
11:30-12:00	Coffe – Break	
12:00-12:45	Abordaje Nutricional de los Trastornos Alimentarios	Lic. Mgts. Milagro Ramon
12:45 - 14:00	Almuerzo	
14:00-15:00	MESA REDONDA Clínica y tratamiento de los Trastornos Alimentarios.	Dr. Jorge Daniel Alfaro(Psiquiatra), Lic. Silvia Patricia De Pari(Psicóloga), Lic. Fabiana Beatriz Parisi Serratto(Psicóloga).
15:00-15:30	Ronda de preguntas.	
15:30-16:15	El rol de la actividad física en el Abordaje Integral de los Trastornos Alimentarios.	
16:15-17:00	Cierre Preguntas y Sugerencias	

5. MODALIDAD

Híbrida. Presencial para estudiantes y opcional virtual para profesionales de salud e interior de NOA.

6. FUNDAMENTACION



Resolución de Consejo Directivo **458 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 553 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la Jornada de Actualización Clínica en el Abordaje Integral de los Trastornos Alimentarios

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
31/08/2026

Poder visibilizar y evidenciar los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) debido que al tener un polifacético y multifactorial origen se van instalando insidiosamente escapando muchas veces a la sospecha del pediatra o del clínico.

Este periodo de INCUBACION oligosintomático podría ser clave para detener su evolución, hecho que por su desarrollo insidioso y secreto puede agravarse tanto en su comportamiento psicopatológico como nutricional (Labanca, 1999).

Sabemos que las alteraciones hidroelectrolíticas como la desnutrición crónica conlleva a Grave deterioro del organismo, por lo tanto es de suma Importancia el conocimiento de estas patologías a fin de poder tener una interdisciplina para mejorar la calidad de vida .

Sabemos que hoy los valores estéticos cobran real importancia, desarrollándose un culto a la apariencia de la figura magra y la belleza femenina, haciendo impacto estos cuadros especialmente en mujeres jóvenes .En el caso de la Anorexia Nerviosa el Dr. Bernardo Rovira hace referencia a "CURIOSO NO COMER PARA VIVIR", provocando grave deterioro psicofísico.

La Obesidad es la vía de acceso a una variedad de enfermedades como la Diabetes Mellitus tipo II, Hipertensión arterial, las Dislipemias, Cáncer de mama, arterosclerosis, litiasis biliar, osteoartritis de miembros Inferiores, que cuando la obesidad aparece a corta edad estas comorbilidades se hacen evidentes tempranamente provocando graves y severos daño a la salud. A pesar de conocerse estos daños tan graves el camino hacia la modificación de hábitos es muy difícil, de allí la necesidad de continuar dando a conocer avances y nuevos paradigmas en el tratamiento.

Debido a este flagelo (la obesidad) que va en aumento se hace necesario cambios alimentarios que la tecnología en la producción de alimentos, la agricultura y la crianza de animales fueron la base para esa transformación como así también la aparición de alimentos de laboratorio y su globalización que generaron cambios adaptativos que instalados permanentemente se convirtieron en el "SINDROME DE CIVILIZACION".

Es importante tener presente estas alteraciones en la salud para realizar capacitaciones en forma permanente.

7. OBJETIVOS

Concientizar a los diferentes equipos de salud sobre los TCA, Obesidad y Alimentación adecuada como también la Salud Mental y la necesidad de equipos inter y multidisciplinarios para estos tratamientos.

Lograr llegar con conocimientos claros sobre la importancia de la detección temprana de estos flagelos en las diferentes especialidades.



Resolución de Consejo Directivo **458 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 553 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la Jornada de Actualización Clínica en el Abordaje Integral de los Trastornos Alimentarios

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
31/08/2026

Educar sobre las alteraciones orgánicas severas que provocan los TCA, la Obesidad y la Alimentación inadecuada .

Promover la Educación Alimentaria en los diferentes ámbitos tanto de instituciones Primaria, Secundaria, Terciaria y Universitaria.

8. EQUIPO DE TRABAJO

Directora: Lic. Mgst. Milagro Ramon.

Codirectora: Esp. Paula Costas Czarnecki.

Codirectora: Dra. Beatriz del Carmen Serratto.

Coordinador: Lic. Rosales Olarte Cristian.

9. DURACION DE LA JORNADA

9 hr. reloj.

10. METODOLOGIA

La Jornada incluye CICLO DE CONFERENCIAS y MESA REDONDA . Cierre de la Jornada con Preguntas y repuestas.

11. RECURSOS

Recursos	
Humano	Disertantes y asistentes.
Materiales	Aula hibrida, capacidad de 200 personas. Micrófonos, proyector y computadora.
Económicos	Arancel

Cupo máximo: 200 asistentes.

12. ARANCEL

Jornada arancelada, para solventar los gastos de Coffe Break y pago a los disertantes. 10% de retención de facturación.

Costo: \$10.000 Estudiantes.

\$20.000 Profesionales.



Resolución de Consejo Directivo **458 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 553 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la Jornada de Actualización Clínica en el Abordaje Integral de los Trastornos Alimentarios

De: Salud - Dpto. Posgrado

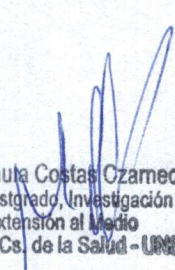


Salta,
31/08/2026

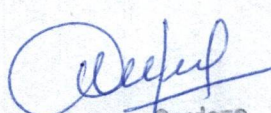
13. CERTIFICACION

Los certificados serán emitidos con la acreditación de la asistencia en 2 momentos de la jornada: por la mañana y la tarde con un 100% de asistencia. Con el listado de asistencia se confeccionará el informe final para el envío de los certificados digitales emitidos, de acuerdo con el carácter de participación en la jornada, por la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Salta.

HMC.


Esp. Paula Costas Czamecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa